EXPTE. D. 4562 122-23





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 10° aniversario de la fundación de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Baigorrita, que se celebró el 7 de noviembre del corriente año.

VIVIANA R. GUZZO Diputada Bloque Frente de Todos KC. Diputados Pda. de Bs. As.

EXPTE. D- 4562 /22-23





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de Interés Legislativo el 10° aniversario de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Baigorrita, que se celebró el 7 de noviembre del corriente año.

La localidad de Baigorrita fue fundada el 12 de septiembre de 1909, y está ubicada en el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, a la vera de la Ruta Provincial N°65 en el Partido de General Viamonte.

El nombre de Baigorrita se debe al caballo preferido del fundador de la localidad, Modesto Damián Ancel (1854-1940), fanático de las caballadas y las fiestas gauchas. Narra la historia que Don Ancel lo había llamado así en honor al Cacique Ranquel Manuel Baigorrita Gualá (La Pampa, 1837- Neuquén, 1879), persona que, a su vez, recibe el nombre y apellido de su padrino, el Coronel Manuel Baigorria, un militar unitario puntano que estuvo exiliado en las tolderías ranqueles, tras la Batalla de Rodeo de Chacón en 1831, en la cual fue derrotado.

La historia del pueblo comenzó en 1901, por iniciativa de Ancel, quien donó parte de su estancia "El Potroso" para el trazado de las vías, el emplazamiento de una estación y la fundación de un centro urbano. En 1903, la "Compañía Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico" (BAP) proyectó la prolongación del ramal Chacabuco-Germania, pasando por este lugar, donde posteriormente se formaría el pueblo.

EXPTE. D- 4562 122-20





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

El pionero Ancel inició en 1907 el trámite para presentar los planos de la localidad que iba a fundar en una parte de su estancia. Dichos planos incluían el fraccionamiento de las tierras por él donadas para la construcción de la plaza, el destacamento policial, la Repartición Municipal, la escuela y la estación de trenes.

El 12 de septiembre de 1909, con la aprobación de los planos por parte del gobierno provincial, el pueblo concretó su fundación y comenzó su desarrollo de la parte urbana, el cual se vio impulsado por las tierras circundantes que favorecían las actividades agropecuarias, y el amparo de la comunicación que brindaba la llegada del tren.

Así, poco a poco, se fueron afincando familias que convirtieron a este pueblo en un lugar para vivir. En el año 1910, comenzó a poblarse la zona ubicada al otro lado de las vías y el asentamiento recibió el nombre de "Villa Centenario" por los cien años de la Revolución de Mayo.

En virtud del empuje y el anhelo de progreso y prosperidad de las y los primeros pobladores, en las primeras décadas del siglo XX, el pequeño poblado ya contaba con diversas organizaciones sociales como la Sociedad Italiana, la Cooperativa Agrícola, el Club Social Cultural y Deportivo Baigorrita, la Repartición Municipal, la Subcomisaría y la Parroquia Nuestra Señora de la Guardia.

En las siguientes décadas, el pueblo continuó creciendo y expandiendo sus servicios, transformándose en un pequeño polo de producción agrícola-ganadera y, en menor escala, de comercio minorista. En cuanto a la actividad industrial, se puede destacar la fábrica Tensioactivos Industriales S. A. (TISA) -dedicada a la fabricación de detergentes industriales y de uso domisanitario-, como asimismo dos PyMEs -una dedicada a la producción de chacinados y embutidos, y otra, a la fabricación de dulces y conservas-.

EXPTE. D- 4562 122-23





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Según datos del último censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la población total es de 1.956 habitantes, con 987 hombres y 969 mujeres.

Varios incendios ocurridos en el pueblo preocuparon a la ciudadanía local, en un momento en que Baigorrita ya tenía un tamaño poblacional y una extensión considerables. Así, tras muchos intentos y gestiones frustradas, la idea de formar el primer cuerpo activo de bomberos de la localidad tomó forma y el 7 de noviembre de 2012 se fundó la institución.

Al comienzo, los bomberos contaban con escaso equipamiento y un entrenamiento básico, aunque el compromiso, el valor y el anhelo de servir a las y los demás siempre fue mayor. Empezaron sin un lugar fijo, en un galpón prestado, con algunas pocas maquinarias, como un carro forestal armado sobre un eje, un tanque de plástico de 1000 litros y una vieja motobomba.

Con el apoyo continuo de la comunidad, que paga al día su cuota social y colabora con las rifas, en tres meses, los Bomberos ya tenían tres autobombas y pudo ir poniendo los trámites en orden y al día.

En la actualidad, ya son 21 las personas que se desempeñan como Bomberos Voluntarios de Baigorrita, y cuentan con una unidad de rescate y otra forestal 4x4, una cisterna de 8.000 litros, una camioneta 4x4 equipada y una unidad de apoyo y traslado, además de equipamiento de rescate acuático.

EXPTE. D-4562 122-2





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

En estos primeros 10 años de vida, las y los Bomberos Voluntarios mantienen el espíritu solidario y la empatía hacia su pueblo, apostando al trabajo diario con entusiasmo y mucha entrega para prevenir siniestros y cuidar a cada una y cada uno de los baigorritenses. La apuesta actual es tener el propio cuartel, algo que se va a lograr en el terreno que ya consiguieron para tal fin.

Por eso, en Baigorrita están orgullosos de su Asociación de Bomberos Voluntarios, con sus integrantes siempre presentes en los momentos difíciles que atravesó y atraviesa la comunidad, haciendo honor a sus valores y sus principios para cuidar a todas y todos, sin dudarlo, con convicción y vocación de servicio.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de los primeros 10 años de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Baigorrita, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación dirigida al Presidente de la Asociación Bomberos Voluntarios de Baigorrita, Sergio Rubio.

VIVIANA R. GUZZO Diputada Bloque Frente de Todos RÇ. Diputados Pda, de Bs. As.